

03/01/2025 14:35:40 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000005
Fecha de presentación:	03/01/2025 14:35:40 PM
Fecha de inicio de trámite:	03/01/2025
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Descripción de la solicitud:	Cuántos predios estan inscritos en el padrón catastral de Playas de Rosarito.
Datos adicionales para localizar la información:	
Modalidad de entrega de la información:	Copia Simple
Motivo por el que solicita exentar pago:	
Lengua indígena:	
Tipo de solicitud:	Información pública

Descripción de la solicitud:

Cuántos predios estan inscritos en el padrón catastral de Playas de Rosarito.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-006-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 03 de enero del 2025

**LIC. ANTONIO VIGIL MALDONADO
DIRECTOR DE CATASTRO**

**H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058825000005** recibida el 03 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Cuántos predios están inscritos en el padrón catastral de Playas de Rosarito.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

RECIBIDO
03 ENE 2025
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-012-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 09 de enero del 2025

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 03 de enero del 2025 con el folio no. **020058825000005**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio con el que da respuesta de la Dirección de Catastro a su solicitud.

Por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito

10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCION DE CATASTRO.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

NUMERO DE OFICIO: DC/X/225/2025.

A 8 de enero del 2025, en Playas de Rosarito, B.C.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES.

**Directora de Transparencia y Acceso a la Información Publica
del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.**

Por el medio de la presente, reciba un cordial y afectuoso saludo, en relación a su número de oficio **PL-NA-006-10mo-2025**, donde solicita Cuantos predios están inscritos en el Padrón Catastral del Playas de Rosarito, por lo cual se le hace de su conocimiento, que esta Dirección de Catastro cuenta con **predios catastrados** en nuestra base de datos alfanumérica que al día de hoy se integra con un **total de 110,937 claves catastrales existentes.**

Sin más por el momento tenga a bien la presente información para los efectos que resulten, agradeciendo la atención brindada y quedando de usted para cualquier duda y/o aclaración.

**DIRECCION DE
CATASTRO**



ATENTAMENTE

**H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

08 ENE 2025

**DIRECCION DE CATASTRO
DES-PACHADO**

LIC. ANTONIO VIGIL MALDONADO

DIRECTOR DE CATASTRO

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

